



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 17 de abril de 2018.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**
 - VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Capítulo II, al Título Décimo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, para implementar la figura del servicio profesional de carrera municipal; que presenta la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
 - VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



Secretaría General



VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y a los titulares de la Delegación Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de la Comisión Nacional del Agua, para que realicen diversas obras de reconstrucción, conservación o mantenimiento en el Municipio de Teapa, Tabasco; que presenta el Diputado Manlio Beltrán Ramos, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Humanos; de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; de la Ley de Educación; de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de la Ley Orgánica de los Municipios; de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley que crea el Instituto de Educación para Adultos; y de la Ley que crea el Instituto Estatal de las Mujeres, todas del Estado de Tabasco.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.